

res
A los Comisionados del Clero & Abba
12 de En^o de 1808

Desearo proceder con toda justificacion en la
Recaudacion de los granos del noveno Decimial, he
pedido informes por diferentes ^{condiciones} iguales a los que
propuse a V. S. en mi oficio de 17 de D^o Ultimo,
y como todavia no se me han dado los suficientes
para arreglar este asunto segun las intenciones
de V. M. seria conveniente que V. S. me
instruyesen radicalmente de quanto ha ocurrido
desde que se concluyo la contrata que se hizo a nom-
bre del Clero & esta Provincia con la Represen-
tacion de la N^o Hacienda.

Por este medio podran acaso vencerse las di-
ficultades que ocurren sobre dicha Recaudacion, y
establecerse Regla que la D^ose expedita para lo
subscrito sin perjudicar a V. M. ni a los obliga-
dos al pago del noveno

Como es dificil llenar por oficio, y
contextacion una idea tan justa, sera gustoso



en conferenciar con V. S. S. Verbalmente

en esta Diputacion Gral, y solo espero

su conformidad para determinar el día
y hora de nuestra conferencia, en el

concepto de que yo no puede diferir

por ser urgentísimo el cumplimiento

de la N. orden q. les tengo comunicada

V. a 17 En. de 1808